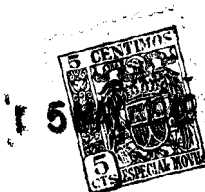


19888

MODELO DE UTILIDAD



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"COLGADOR DE CORBATAS, PARTICULARMENTE PARA ARMARIOS ROPEROS".

Solicitante: Don PEDRO FUSTER DEMICOLA.

Residencia: BARCELONA, Pasaje Serra y Arola, 3/12.

Nacionalidad: Española.

El objeto de la presente invención lo constituye un colgador de corbatas, particularmente apropiado para ser montado en armarios roperos.

Se caracteriza este colgador, esencialmente, por comprender una pieza alargada de metal u otro material, que lleva sujetas un número variable de varillas que la atraviesan perpendicularmente y presentan sus extremos doblados hacia arriba, formando un conjunto simétrico, y yendo provista dicha pieza por uno de sus extremos de un agujero longitudinal atravesado por un pasador de articulación solidario de una pieza-soporte fija por la que se sujeta el colgador, la cual pieza-soporte va dotada, además, de otro pasador de apoyo, situado más atrás y arriba que aquél y libre con respecto a la pieza alargada que sostiene las varillas transversales mencionadas. Estas últimas están des-



tinadas a sostener las corbatas colgadas y el agujero longitudinal de dicha pieza alargada, en combinación con los referidos pasadores de articulación y de apoyo, permite que el conjunto de varillas transversales pueda mantenerse en posición horizontal saliente para colocar y sacar las corbatas, o bien en posición vertical para ocupar un mínimo de espacio, según que el extremo de la pieza alargada que va provista del agujero longitudinal se aplique contra el tope de apoyo o quede fuera de su alcance, por lo que este colgador es particularmente apropiado para su montaje por la parte interior de puertas de armarios.

Para la mejor comprensión del invento, se ilustra en el dibujo adjunto, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

Fig. 1 muestra una vista de frente del colgador de que se trata en posición vertical.

Fig. 2 es una vista de costado del mismo colgador en igual posición.

Fig. 3 es una vista frontal del propio colgador en posición horizontal saliente.

Fig. 4 es una vista lateral del mismo colgador también en posición horizontal saliente.

Fig. 5 es una vista en perspectiva del colgador en posición vertical, análoga a la representada en las Figs. 1 y 2, mostrando colgadas algunas corbatas.

Fig. 6 es una vista en perspectiva del colgador en posición horizontal saliente, análoga a la representada en las Figs. 3 y 4, mostrando igualmente algunas corbatas colgadas.

El dispositivo representado comprende una pieza



alargada 1 de metal u otro material, que lleva sujetas un
número variable de varillas 2 que la atraviesan perpendicu-
larmente y presentan sus extremos doblados hacia arriba
conforme se representa en 3. La pieza alargada 1 y las vari-
5 llas transversales 2 constituyen un conjunto simétrico
conforme puede apreciarse en el dibujo y dicha pieza va
provista por uno de sus extremos de un agujero longitudinal
4, atravesado por un pasador de articulación 5 solidario
de una pieza-soporte 6, por la que se sujeta el colgador,
10 por ejemplo, mediante fijación de sus aletas o apéndices 8
por medio de tornillos. La pieza-soporte 6 va dotada de
otro pasador de apoyo 7, situado más atrás y arriba que
el de articulación designado con 5 y libre con respecto
a la pieza central alargada 1. 9 representa en las Figs.
15 5 y 6 algunas corbatas colgadas en las varillas transver-
sales de este colgador.

Como queda dicho, este colgador de corbatas se fija
preferentemente por el interior de puertas de armarios
mediante tornillos que se pasan por los correspondientes
20 orificios de las aletas o apéndices 8 de la pieza-soporte
6, y normalmente el conjunto constituido por la pieza 1 y
las varillas transversales 2 se halla en posición vertical
colgado del pasador de articulación 5, conforme se ilustra
en las Figs. 1, 2 y 5. Para colgar una corbata en las
25 varillas transversales 2 se levanta la pieza 1 en 90 grados
alrededor del pasador de articulación 5 y se la empuja
hacia la pieza-soporte 6, con lo que el correspondiente
extremo de la pieza 1 viene a colocarse por debajo del
pasador de apoyo 7, quedando así mantenido el conjunto
30 de la pieza 1 y las correspondientes varillas 2 en posi-

19888

5 MA



ción horizontal conforme se ilustra en las Figs. 3, 4 y
6. En esta posición pueden colocarse cómodamente las
corbatas sobre las varillas 2 como igualmente sacárselas
de ellas. Para volver a poner la pieza alargada 1 con las
5 varillas transversales 2 en posición vertical, basta sacarla
ligeramente con la mano hasta tanto lo permita el agujero
longitudinal 4 en combinación con el pasador de articulación
5, con lo que el extremo correspondiente de la pieza 1
dejará de apoyarse contra el pasador 7 y la misma caerá
10 por su propio peso a la posición vertical antes mencionada,
en la que el dispositivo ocupa un espacio reducidísimo.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o
modifique lo esencial del invento, puede quedar sometido
a variaciones de detalle y en particular puede construirse
15 el colgador de que se trata con toda clase de materiales
y en todos los tamaños y acabados que se deseen.

N O T A.

El modelo de utilidad que se solicita recae sobre
las siguientes reivindicaciones:

20 1ª.- Colgador de corbatas, particularmente para
armarios roperos, caracterizado por comprender una pieza
alargada (1) de metal u otro material, que lleva sujetas
un número variable de varillas (2) que la atraviesan per-
pendicularmente y presentan sus extremos (3) doblados hacia
25 arriba, formando un conjunto simétrico, y yendo provista
dicha pieza (1) por uno de sus extremos de un agujero lon-
gitudinal (4) atravesado por un pasador de articulación
(5) solidario de una pieza-soporte (6) dotada de aletas o
apéndices de sujeción (8) y, además, de otro pasador de
30 apoyo (7) situado más atrás y arriba que aquél (5) y libre

19888



con respecto a la pieza alargada (1) que sostiene las varillas transversales mencionadas (2).

2ª.- Colgador de corbatas según reivindicación 1ª, caracterizado porque el agujero longitudinal (4) de la pieza central (1) provista de las varillas transversales (2) permite que el conjunto de dichas piezas, en combinación con los referidos pasadores de articulación (5) y de apoyo (7), pueda mantenerse en posición horizontal saliente (Figs. 3, 4 y 6) para colocar y sacar las corbatas, o bien en posición vertical (Figs. 1, 2 y 5) para ocupar un mínimo de espacio, según que el extremo de la pieza central (1) que va provisto del agujero longitudinal (4) se aplique contra el tope de apoyo (7) o quede fuera de su alcance.

3ª.- COLGADOR DE CORBATAS, PARTICULARMENTE PARA ARMARIOS ROTEROS,

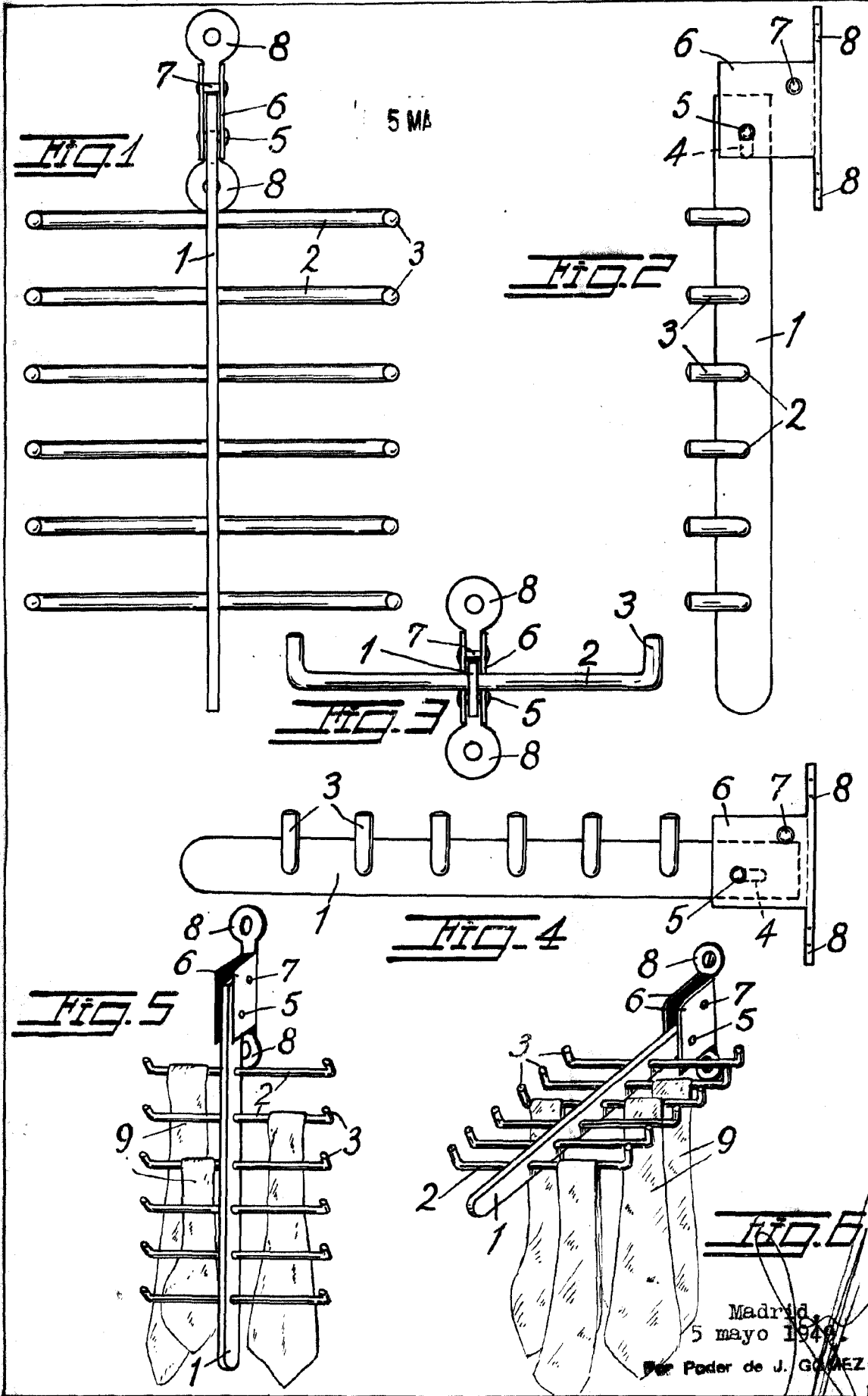
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 5 mayo 1949.

PEDRO TUSTER DENICOLA
P.P.

Per Poder de J. GOMEZ ACEBA

Don Pedro Fuster Denicla



Madrid
5 mayo 1949.

Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO